

TRAS LAS HUELLAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
ESCOLAR ARGENTINA. CUERPO, GÉNERO Y PEDAGOGÍA
1880-1950; de Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky,
Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Stella Maris Cornelis

Universidad Nacional de La Pampa

En este libro, los autores recorren la historia de una asignatura escolar en Argentina entre 1880-1950 prestando atención al contexto histórico, los cambios políticos y la lucha entre sectores, que al interior del campo profesional de la disciplina, se disputan el poder de definir la Educación Física y los contenidos que deben integrar la currícula.

Abordar los orígenes de la Educación Física, y su posterior desarrollo como asignatura escolar, lleva, inevitablemente, a historizar sobre el cuerpo. En cualquier contexto histórico-cultural e institucional, se construye un determinado orden corporal a partir de un conjunto de relaciones de poder y saber. Tampoco pueden evadirse los estereotipos surgidos en relación a hombres y mujeres; por ello, la utilización de la categoría de género complementa y enriquece la investigación. El cuerpo es así centro de una serie de indagaciones dirigidas a la escuela, prestando mayor atención a la Educación Física escolar, (...) cuyo protagonismo en la producción de cuerpos escolares es puesta aquí en evidencia (p. 11). Se puede examinar, entonces, el modo y la concepción de la sexualidad, la higiene, la moral, o cómo aparecen las regulaciones vinculadas a la

vestimenta, entre otros tópicos de análisis que se presentan en el libro.

En el capítulo I, Ángela Aisenstein analiza los fragmentos del discurso pedagógico que se desenvuelven a lo largo del tiempo, porque para entender el currículum es necesario ubicar su dependencia teórica y ontológica respecto de la pedagogía moderna. Ésta funcionaría como un marco discursivo institucional-escolar, conformado por temas, conceptos, enunciados y prescripciones sobre los cuerpos.

La asignatura Educación Física se conformó en Argentina a partir de tres etapas. La primera de ellas, hacia principios del siglo XIX, se caracterizó por una indiferenciación de los saberes y prácticas ya que estaban dispersos en todo el ámbito y tiempo escolar. La segunda etapa comenzó a delinearse a fines del siglo XIX, a partir de la creación, el desarrollo y la masificación del sistema educativo a nivel nacional, en relación con la Ley 1420 (1884) y la Ley Lainez (1905). En este segundo momento, los saberes para disciplinar los cuerpos se diversificaron y concentraron en distintos espacios y tiempos a través de la definición de campos disciplinares dentro de la institución escolar (por ejemplo: Moral y Urbanidad, Economía doméstica, His-

toria natural, Ciencias Naturales, Higiene, Gimnasia, Ejercicios Físicos, entre otras). Por último, en la tercera etapa, se instituyó como disciplina diferenciada y con una especificación curricular que permite advertir la conformación de la Educación Física como asignatura escolar, bosquejada para la instrucción del cuerpo.

Siguiendo los planteos teóricos de Godson, Bernstein y Dowbiggin, la autora entiende que una asignatura escolar es deudora de determinada organización social, de la formalización del conocimiento y de la profesionalización de sus campos de saber. Así, la Educación Física se desarrolló a partir de un diálogo entre el campo cultural de las actividades físicas y deportivas, el campo de las ciencias biológicas, sociales y de la salud y el campo pedagógico. La delimitación de dicha asignatura se completó con la constitución de un código disciplinar conformado por: 1. especulaciones y retóricas discursivas sobre el valor educativo; 2. los contenidos de la enseñanza; 3. los arquetipos de prácticas docentes considerados, a través del tiempo, valiosos y legítimos.

Los discursos que legitimaron la creación de la educación física como asignatura escolar fueron el resultado de un proceso articulado con la constitución del campo de la cultura física, la propaganda de higienistas, juristas, abogados, médicos, criminalistas y pedagogos a favor de la educación integral, es decir física, intelectual y moral. Un referente clave en dicho

proceso fue el Dr. Enrique Romero Brest, también conocido como el «padre» de la Educación Física en Argentina. Los razonamientos pedagógicos del mismo, contextualizados en las primeras décadas del siglo XX y atravesados por determinadas concepciones filosóficas e ideológicas, buscaban dar respuesta a ciertas problemáticas sociales como la construcción de la nacionalidad, el mantenimiento del orden, la reproducción de la sociedad y la formación de trabajadores.

Otro ámbito que permite abordar la conformación de la Educación Física en tanto disciplina escolar y también científica es la *Revista de la Educación Física*, publicada por el Instituto Nacional de Educación Física. Dada la vinculación que la misma tenía con la escuela de formación de profesores, la autora considera que su análisis es fundamental para comprender las concepciones que instituyeron esta disciplina.

En el capítulo II, Pablo Scharagrodsky analiza cómo desde la escuela se configuró un orden corporal que llevaba implícito ciertas reglas, prácticas y saberes. A partir de esa institución se modelaron los cuerpos femeninos y masculinos, otorgando determinadas funciones sociales a ambos. A fines del siglo XIX y en la primera década del siglo XX, se impartió en las escuelas gimnasia militar, obviamente para los varones, inculcando disciplina, patriotismo y virtudes viriles. Con respecto a las mujeres, las actividades planificadas eran aquellas que estimularan el ritmo, la belleza, y la gracia.

Otra práctica corporal que se anexó a la Educación Física escolar bonaerense fue el scouting. A partir de la misma también se priorizaba a los varones, y su objetivo era que los mismos adquirieran valores como abnegación, heroísmo, vigor, energía, resistencia, sacrificios, coraje, valentía, caballerosidad, patriotismo, disciplina y formación del carácter. Las actividades programadas para las niñas estaban relacionadas con primeros auxilios, formación de un botiquín escolar y otras enseñanzas como por ejemplo tender una mesa.

Las prácticas destinadas a las mujeres giraban en función de la maternidad, la procreación y el regeneramiento racial (eugenesia). Las actividades físicas permitidas a las mujeres, reforzaron la naturalización de ciertas cualidades «femeninas» como el decoro, la gracia, el recato y la docilidad. De esta manera, el scoutismo reprodujo la matriz binaria varón–mujer, asignando a éstas últimas roles relacionados con sus funciones en el ámbito privado. La misión sagrada de las mujeres era el matrimonio y la maternidad, en tanto que los varones debían convertirse en ciudadanos, útiles, productivos, obedientes, sanos y fundamentalmente viriles, respondiendo a las necesidades del Estado moderno.

Aplicando los análisis teóricos de Joan Scott, la utilización de la categoría de género permite analizar la construcción socio-cultural de las diferencias sexuales. En este sentido, la investigación realizada por el autor muestra una línea de continui-

dad respecto de los trabajos de Dora Barrancos y Marcela Nary que abordaron temáticas relacionadas con el surgimiento del movimiento eugenésico en Argentina y su incidencia en las políticas respecto de la maternidad/natalidad.

Al igual que Aisenstein, Scharagrodsky no puede dejar de referir al Dr. Romero Brest, ya que el mismo participó activamente en la instrumentalización de una política corporal a través de la Educación Física. Dicha política se plasmó a partir de tres acciones fundamentales: a. la construcción de un campo de saber-poder, materializado en diversas obras, conferencias y ensayos a partir del discurso médico-higiénico; b. su accionar como Inspector de Educación Física en el Consejo Nacional de Educación, donde realizó reformas de planes y programas escolares; y c. la creación del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, que aseguró la reproducción de ciertos discursos sobre el cuerpo y cómo ejercitarlo.

En nombre de la ciencia y la fisiología, Romero Brest, instrumentó el Sistema Argentino de Educación Física. El mismo consistía en una combinación de actividades lúdicas y ciertos ejercicios físicos en forma metodizada, a partir de fuertes críticas a la gimnasia vigente en ese momento, especialmente a los ejercicios militares y el juego sin método.

Este sistema de ejercitaciones impactó en forma diferencial sobre los cuerpos, configurando cierta feminidad y masculi-

nidad. La diferencia corporal fue construida a partir del discurso médico preocupado por la salud de la futura madre y sustentado en la creencia que sólo las mujeres robustas podrían tener una descendencia fuerte. Por ello, la Educación Física se convirtió en una disciplina primordial, poniendo especial cuidado en que ningún ejercicio físico atentara contra la maternidad y la femineidad. Con respecto a los varones, también esa asignatura funcionó como dispositivo ortopédico, adiestrando los comportamientos masculinos y corrigiendo aquellos considerados indeseables o incorrectos. La paternidad, según el autor, no era el fin perseguido, sino la ejercitación de hombros y brazos favoreciendo a las demandas del Estado que necesitaba músculos fuertes, es decir trabajadores sanos.

Es interesante el análisis del autor con respecto a la formación de maestros/as y profesores/as de Educación Física. En su mayoría, los egresados del Instituto de Educación Física eran mujeres, y esto se correlaciona con el proceso de feminización de la profesión docente en Argentina. Estas docentes reproducían en sus prácticas los discursos que sustentaban la diferencia genérica, y además no participaban en la toma de decisiones ya que eran los hombres quienes ocupaban los puestos en la Dirección del Instituto, elaboraban planes y programas de estudio y participaban en cargos de inspección en el campo de la Educación Física.

La política corporal elaborada por el Dr. Romero Brest comenzó a declinar a fines de la década del '30 y se volvió, en Buenos Aires, a una militarización de la enseñanza de la Educación Física. Estos cambios se relacionan con la creación de la primera Dirección General de Educación Física y Cultura del país. A partir de esa institución, se elaboró una propuesta de gimnasia metodizada, se confeccionó el primer manual obligatorio para toda la provincia de Buenos Aires (Manual de Normas y Clases Infantiles de Gimnasia Metodizada y Juegos), se crearon cursos de capacitación para maestros y la preocupación corporal fue más allá del ámbito escolar con la organización de marchas y desfiles, colonias de vacaciones, comedores escolares y torneos masivos de gimnasia y deporte.

En 1937, se llevó a cabo una Reforma Educativa que cuestionó los principios provenientes del positivismo, así como también objetó el verbalismo, intelectualismo, el enciclopedismo y atacó el laicismo, introduciendo la enseñanza de la religión católica. El sistema educativo se impregnó, entonces, de la ideología católica, el amor a la patria y el culto a los héroes nacionales. Estas premisas también contribuyeron a formar cuerpos masculinos y femeninos. El varón debía convertirse en cristiano, ciudadano y soldado. Como contrapartida, la mujer debía ser una buena cristiana, esposa y madre de familia. En ese contexto histórico, la Educación Física adquirió un lugar prepon-

derante, debido al rechazo al intelectu-
lismo y enciclopedismo que era visto como
causante de la debilidad física.

En el capítulo III, Aisenstein da respues-
tas sobre la importancia del estudio de la
Historia de la Educación Física en la for-
mación docente y en la producción de
conocimiento sobre esa asignatura.

También, en ese capítulo, Patricia Nora
Gómez aborda el itinerario formativo de la
materia a partir de la legislación entre los
años 1880-1955. Ello implica relacionar la
Educación Física con el currículum, enten-
dido como construcción social, y los
lineamientos a partir de los cuales el Estado
reguló la escolarización de los ciudadanos.

La selección cultural plasmada en el cur-
rículo supone conflictividad y tensión entre
determinados contenidos sobre otros.
Para el caso argentino, estas negociaciones
y mediaciones provinieron de tres ámbi-
tos interesados en obtener un lugar en la
conformación de dicha asignatura escolar:
el campo cultural de las actividades física
y deportivas (constituido por militares, de-
portistas, gimnastas y esgrimistas), el cam-
po de las ciencias biológicas, sociales y de
la salud (donde se destacaban los médicos
higienistas) y el campo pedagógico (peda-
gogos y maestros).

A partir de 1930, debido al crecimiento
del sistema educativo, surgió la necesidad
de crear dependencias estatales que se hi-
cieran cargo de promover las acciones ade-
cuadas de gestión y control. De esta ma-
nera, se crearon los Consejos Nacionales,

la Dirección de Educación Física y los
Departamentos de Educación Física en
cada institución escolar.

Teniendo como base estos análisis histó-
ricos, en el capítulo IV, Scharagrodsky exa-
mina los contenidos básicos para la ense-
ñanza actual de la Educación Física. Si bien
ya no existe la diferenciación por género
respecto de las prácticas, aún se conservan
ciertos rasgos que históricamente consti-
tuyeron este campo de saber escolar. En
ese sentido, se plantea la separación por
sexos a medida que los educandos avanzan
en edad y hay jerarquización de lo mascu-
lino frente a lo femenino. Por otra parte,
los datos etnográficos registrados en clases
actuales de la asignatura revelan que lo fe-
menino se relaciona con lo negativo, pasi-
vo y lo ridículo y lo masculino se convierte
en norma y modelo. Por ello, la categoría
de género es fundamental para repensar las
prácticas actuales, que tienen un trasfon-
do histórico, a partir de las cuales se siguen
reproduciendo construcciones culturales
que diferencian a hombres y mujeres.

La lectura de este libro ayuda a compren-
der el momento en que la Educación física
se incluyó en el currículum moderno e
identificar el proceso a partir del cual com-
enzó a deslizarse hacia el terreno de lo
que Aisenstein denomina las prácticas sub-
sidiarias de la escuela. En este sentido, se
puede interpretar cual fue la matriz cons-
titutiva de esta asignatura y la selección
de prácticas discursivas y no discursivas
que aún permanecen en la actualidad. La

definición de los contenidos a enseñar implicó tensiones, conflictos, mediaciones y consensos entre quienes se disputaban un lugar hegemónico en dicha asignatura. Retomando las ideas de Foucault, los autores demuestran como se fue conformando un campo de saber-poder en relación a la Educación Física, enriquecido con aportes de disciplinas como la medicina, el higienismo y la pedagogía.

La conceptualización foucaultiana nos permite reflexionar cómo el cuerpo está inmerso en un campo político donde las relaciones de poder operan sobre él, cercándolo, marcándolo, domándolo, encauzándolo y exigiéndole determinados signos. Dicho cerco político estaría relacionado con la utilización económica del cuerpo: los cuerpos son útiles cuando pueden producir y se mantienen sometidos. Este sometimiento lo realiza, en este caso particular, la institución escolar y aquellos portadores de un «saber» autorizado y legitimado. Entonces, la Educación Física contribuyó a modelar los cuerpos femeninos y masculinos, sometiéndolos y ejercitándolos, logrando cuerpos «dóciles»: productivos en términos económicos, y obedientes en términos políticos.

Si la historia, como plantea Marc Bloch, sirve para entender el presente, este libro es un claro ejemplo de ello. Al abordar los orígenes y el desarrollo a lo largo del tiempo de la asignatura comprendemos cómo

las prácticas, discursos y saberes que configuraron un cierto orden corporal fueron construidos históricamente. El análisis de situaciones presentes en las clases de Educación Física demuestra que aún subyacen en la actualidad muchos de esos discursos y prácticas, sobre todo aquellos que remiten a la construcción de las diferencias sexuales. Al entender el presente se podrá proyectar para el futuro, es decir, como plantea Scharagrodsky, revisar la experiencia cotidiana para modificar las prácticas educativas.

El análisis efectuado por los autores mantiene una continuidad con diversas investigaciones realizadas sobre educación y salud en Argentina. Respecto del primer tópico es prolífera la bibliografía sobre la formación del sistema educativo argentino y la función de la institución escolar hacia fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Estas temáticas se encuentran en estrecha interacción con otros estudios sobre salud, higiene y medicina.

Si bien existen trabajos de Saraví Riviere sobre la historia de la Educación Física en Argentina, creemos que este libro llena un vacío respecto de la bibliografía sobre dicha temática y estimula a seguir problematizando sobre la profesionalización de los docentes, las políticas públicas, los discursos y prácticas que involucraron a los distintos actores sociales relacionados con esa asignatura escolar.